



FUNMIVIDAS

Investigación y acción, para la conservación

INFORME DE GESTION 2025

Nit: 901.917.696-0

Dirección: Calle 29A N° 41 A 21 Sur Bogotá D.C.

Cel:3158807636

Tel:6012029591

E-mail: funmividas@gmail.com





CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1.SINTESIS EJECUTIVA | 3 |
| 2.PRESENTACION | 5 |
| 3.LINEAS DE ACCION | 6 |
| 3.1.LÍNEA DE ACCIÓN N°1: Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos | 6 |
| 3.2.LINEA DE ACCION N°2: Educación Ambiental y Apropiación Social del Conocimiento..... | 6 |
| 3.3.LÍNEA DE ACCIÓN N°3: Gestión Integral de Fauna Silvestre | 7 |
| 3.4.LÍNEA DE ACCIÓN N°4: Gobernanza Territorial y Áreas Protegidas..... | 8 |
| 4.GESTION OPERATIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS | 9 |
| 4.1.LÍNEA DE ACCIÓN N°1: Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos | 9 |
| 4.2. LINEA DE ACCION N°2: Educación Ambiental y Apropiación Social del Conocimiento..... | 16 |
| 4.2.1.PROYECTO : Estrategia de gobernanza orientada al desarrollo de instrumentos para la gestión de conflictos de uso en el DMI de los terrenos comprendidos por el humedal Gualí ,Tres esquinas y Lagunas del Funzhé | 16 |
| 4.2.2.Estrategia educativa: Detectives de la Naturaleza: Entre Huellas y Rastros | 26 |
| 4.3.LÍNEA DE ACCIÓN N°3: Gestión Integral de Fauna Silvestre | 29 |
| 4.4. LÍNEA DE ACCIÓN N°4: Gobernanza Territorial y Áreas Protegidas..... | 32 |
| 5.IMPACTO | 33 |
| 6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL..... | 35 |
| 7.ESTADO FINANCIERO BASICO..... | 37 |



1. SINTESIS EJECUTIVA

La Fundación Misión por la Vida Silvestre –FUNMIVIDAS expone el presente Informe Ejecutivo de Gestión, correspondiente a su primer periodo de consolidación institucional, en cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y articulación con la autoridad ambiental, en el marco de las funciones de vigilancia y control ejercidas por la Secretaría de Ambiente.

FUNMIVIDAS es una entidad sin ánimo de lucro registrada en febrero de 2025, orientada a la protección de la biodiversidad, la conservación de la fauna silvestre y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, mediante un modelo de gestión integral que articula ciencia, participación comunitaria y normatividad ambiental vigente. Desde su inicio, la fundación definió una estructura operativa clara, constituida en cuatro líneas de acción estratégicas, alineadas con los instrumentos de planificación ambiental regional y nacional.

Durante el periodo evaluado, FUNMIVIDAS concentró su gestión en la implementación técnica y social de acciones de alto impacto territorial, destacándose el desarrollo del proyecto **“Estrategia de gobernanza orientada al desarrollo de instrumentos para la gestión de conflictos de uso en el Distrito Regional de Manejo Integrado (DMI) de los terrenos comprendidos por el humedal Gualí, Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé”**, ejecutado en articulación con la CAR Cundinamarca, la Universidad El Bosque, organizaciones sociales y comunidades rurales del municipio de Funza.

Este proyecto permitió fortalecer la gobernanza ambiental del DMI, mediante la **construcción participativa de instrumentos técnicos y comunitarios como la cartografía de conflictos de uso del suelo (1196 ha), la matriz participativa *Tejiendo Saberes por el Gualí* y la guía comunitaria *Gualí sostenible: Sembrando futuro***, los cuales constituyen herramientas operativas para la planificación territorial, la prevención de conflictos socioambientales y la toma de decisiones informada en áreas protegidas regionales.

De manera complementaria, FUNMIVIDAS desarrolló procesos de educación ambiental y apropiación social del conocimiento, impactando a **más de 40 participantes** entre agricultores, líderes comunitarios, niños y jóvenes del sector rural, fortaleciendo

capacidades locales para la producción sostenible, la conservación de los ecosistemas estratégicos y la coexistencia humano-fauna.

En el componente de conservación de la biodiversidad, la fundación ejecutó acciones de monitoreo biológico no invasivo mediante cámaras trampa, generando información de línea base para la caracterización de fauna silvestre, con énfasis en **monitoreo de la especie *Cuniculus paca*** y gestionó de forma responsable **10 rescates de fauna silvestre, articulando el 100 % de los casos con las autoridades ambientales** competentes y actuando conforme a los protocolos y a la normatividad vigente.

Desde el punto de vista institucional, FUNMIVIDAS operó durante el periodo evaluado bajo un esquema de autofinanciación, austeridad y eficiencia, **con recursos propios de los miembros fundadores, sin recepción de recursos públicos ni privados**, garantizando la ejecución técnica directa del objeto social. La fundación cuenta con personería jurídica vigente, libros debidamente registrados y cumplimiento de sus obligaciones legales y administrativas como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).


En síntesis, los resultados alcanzados durante este primer periodo de gestión evidencian que FUNMIVIDAS es una organización técnicamente competente, organizada y con capacidad real de incidencia territorial, que aporta de manera efectiva a la conservación de la biodiversidad, la gestión integral de la fauna silvestre y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, consolidándose como un actor emergente y confiable para la gestión ambiental en el territorio.

Elaborado por:



YURANI CORREDOR PARAMO
C.C. 1022346896 de Bogotá

Representante legal y Presidente Fundación Misión por la Vida Silvestre



INGRID MARITZA BELTRAN
C.C. 1.016.021.398 de Bogotá

Secretaria Junta Directiva Fundación Misión por la Vida Silvestre



2. PRESENTACION

La Fundación Misión por la Vida Silvestre, identificada con sigla FUNMIVIDAS, inicia su trayectoria institucional el 17 de febrero de 2025, su creación surge por la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y conservación de la biodiversidad en el territorio nacional, operando bajo un modelo de gestión integral y gobernanza que articula la ciencia, la comunidad y la normatividad legal.

Objeto Misional y Enfoque Estratégico

El despliegue operativo de FUNMIVIDAS se fundamenta en la implementación de estrategias de conservación multimodales, abarcando dos ejes de acción técnica:

- Conservación In Situ: Acciones directas sobre los ecosistemas y hábitats naturales para garantizar la persistencia de las especies en su entorno original.
- Conservación Ex Situ: Gestión y manejo de componentes de la biodiversidad fuera de sus entornos naturales, bajo criterios de bienestar articulado con las autoridades ambientales.

Domicilio y Cobertura Territorial

La Fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., sin embargo, atendiendo a la naturaleza dinámica de las amenazas a la biodiversidad, la estructura organizacional permite la creación de sedes o capítulos regionales. Esta flexibilidad operativa garantiza la presencia de la Fundación en distintos nodos geográficos, tanto a nivel nacional como internacional, bajo la determinación de la Junta Directiva.

Alcance del Presente Informe

El presente documento constituye el primer ejercicio de rendición de cuentas y transparencia institucional, detallando la gestión adelantada en el periodo de consolidación comprendido entre el 17 de febrero de 2025 y el 30 de noviembre de 2025.



3. LINEAS DE ACCION

Durante el presente periodo de consolidación (2025), FUNMIVIDAS definió cuatro (4) líneas de acción prioritarias. Estas líneas han sido diseñadas bajo un enfoque de sostenibilidad, vinculando activamente a la sociedad civil a través de mecanismos de participación y procesos de cocreación de instrumentos de gobernanza .

3.1. LÍNEA DE ACCIÓN N°1: Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Enfoque: Generación de línea base y monitoreo biológico.

- **Caracterización y Monitoreo:** Ejecución de inventarios taxonómicos y monitoreo biológico de fauna y flora para determinar el estado de integridad de diferentes ecosistemas y especies.
- **Gestión de Especies Invasoras:** Identificación y diagnóstico de especies exóticas invasoras para la mitigación de impactos sobre la biodiversidad nativa.
- **Restauración Ecológica:** Formulación de proyectos de reforestación asistida y restauración activa para la recuperación de la conectividad ecosistémica.
- **Investigación Aplicada:** Generación de conocimiento científico alineado a los convenios internacionales Marco Global de Biodiversidad y políticas nacionales.

3.2. LINEA DE ACCION N°2: Educación Ambiental y Apropiación Social del Conocimiento

Enfoque: Fortalecimiento de capacidades y apropiación del territorio

- **Diseño de estrategias educativas:** Desarrollo de procesos de formación e intercambio de saberes (talleres, charlas, paneles, congresos) para la transferencia de capacidades técnicas a comunidades locales.
- **Herramientas Pedagógicas:** Diseño y edición de material técnico-educativo (guías, protocolos, campañas y contenidos transmedia) que faciliten la comprensión de la sostenibilidad, los ecosistemas y la biodiversidad con enfoque de cocreación.

- **Cultura de Conservación:** Implementación de programas de educación no formal alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo modelos de producción y consumo sostenible, así como la apropiación del territorio.

3.3.LÍNEA DE ACCIÓN N°3: Gestión Integral de Fauna Silvestre

Enfoque: Preservación de la fauna silvestre, mitigación de factores de presión y soporte a la conectividad biológica.

Conservación Multimodal: Implementación de estrategias, planes y proyectos destinados a la conservación *in situ* de diferentes especies de fauna, y operación de mecanismos de conservación *ex situ* de ejemplares en situación de vulnerabilidad o riesgo, garantizando los más altos estándares de bienestar animal y el estricto cumplimiento con la normatividad.

Articulación para la reincorporación de fauna: Creación de alianzas estratégicas de corresponsabilidad, orientadas a optimizar los procesos de rehabilitación y retorno de especímenes de fauna silvestre a sus hábitats naturales. Esta estrategia se centra en la identificación de posibles nodos de liberación y reintroducción en:

- *Ecosistemas Estratégicos:* Áreas de importancia ecológica que garantizan la oferta de recursos para la supervivencia de las especies.
- *Áreas Protegidas:* Coordinación con las autoridades competentes para el fortalecimiento de las poblaciones en zonas bajo regímenes de protección especial (Parques Naturales, Reservas Distritales, entre otras), asegurando que los ejemplares retornen a núcleos de conservación con mínima intervención antrópica.
- *Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC):* Integración de predios privados al Sistema Nacional de Áreas Protegidas como entornos seguros para la fauna recuperada.
- *OMECA (Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en Áreas):* Espacios con gestión territorial que aseguran la persistencia de la biodiversidad a largo plazo.

Gestión del Riesgo y Conectividad: Caracterización de focos de atropellamiento vial y gestión de medidas de mitigación (pasos de fauna y señalización preventiva) a través de alianzas institucionales.

Especies de Especial Interés: Formular y participar en estrategias de conservación de especies silvestres en estado vulnerable, amenazadas, endémicas, carismáticas y con alto uso consuntivo local y de alta importancia cultural.

Gestión de Conflictos: Acompañamiento técnico a comunidades en la resolución de interacciones negativas humano-fauna, fomentando la coexistencia.

3.4. LÍNEA DE ACCIÓN N°4: Gobernanza Territorial y Áreas Protegidas

Enfoque: Fomentar la participación de la sociedad civil en la protección de la biodiversidad, facilitando la transición de áreas privadas hacia figuras de protección legal

Participación comunitaria: Desarrollo de procesos de participación activa con los habitantes de zonas aledañas a Áreas Protegidas, promoviendo su rol como guardianes del territorio. Se busca transformar la percepción local sobre las áreas de protección.

Fomento y Asistencia para RNSC: Acompañamiento técnico y ambiental a propietarios rurales para la constitución, registro y manejo de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC). El objetivo es crear un cinturón de protección privada que complemente las áreas protegidas estatales.

Implementación de OMEC y Corredores de Conservación: Identificación de áreas de importancia local para ser gestionadas bajo el modelo de Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC), permitiendo que la producción sostenible y la conservación de la biodiversidad coexistan mediante acuerdos comunitarios.

Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental: Creación de espacios de diálogo y formación para que los actores locales lideren la toma de decisiones sobre el uso del suelo y la protección de los recursos naturales en sus comunidades.





4. GESTIÓN OPERATIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS

4.1. LÍNEA DE ACCIÓN N°1: Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Enfoque: Generación de línea base y monitoreo biológico.

Objetivo: Ejecutar inventarios taxonómicos y actividades de monitoreo biológico de fauna y flora, con el fin de determinar el estado de integridad de los diferentes ecosistemas y de las especies presentes, así como generar conocimiento científico alineado con los convenios internacionales, en especial el Marco Global de Biodiversidad, y con las políticas nacionales vigentes.

Metodología: Los monitoreos se desarrollaron mediante la metodología de cámaras trampa. Previamente, se realizó un acercamiento con habitantes de la región, quienes aportaron información clave sobre los sitios de avistamiento y las rutas de tránsito frecuente de diferentes especies de fauna silvestre dentro del predio. Con base en esta información y en las características del área, se seleccionaron puntos estratégicos para la instalación de los dispositivos. En consecuencia, se decidió instalar las cámaras trampa en zonas cercanas al cuerpo de agua, así como en un posible refugio o cueva de individuos de la especie *Cuniculus paca*, debido a su alta probabilidad de uso por parte de la fauna local. La metodología empleada es no invasiva, evita la perturbación de las especies y permite la identificación de fauna presente, así como el análisis de patrones de actividad y presencia relativa, contribuyendo a la caracterización biológica y al seguimiento de la biodiversidad del área de estudio, permaneciendo activas de forma continua para el registro automático de imágenes y videos mediante sensores de movimiento.



Fotografía 1. Equipos Cámaras trampa de referencia iZEEKER 2K HD 36 MP



Fotografía 2. GPS referencia Garmin eTrex 10 Georreferenciación de puntos de instalación de las cámaras trampa



Fotografía 3. Instalación de cámara trampa instalada a la salida de la madriguera identificada donde se refugian individuos de la especie de nombre común boruga-*Cuniculus paca*



Fotografía 4. Verificación y funcionamiento de las cámaras.



Fotografía 5. Identificación de madrigueras empleadas como refugio de los individuos de la especie *Cuniculus paca*



Fotografía 6. Instalación 2 punto de monitoreo frente a la fuente hídrica Quebrada El Cural



Fotografía 7. Verificación de la puesta en marcha de las cámaras trampa en punto de monitoreo N° 1



Fotografía 8. Georreferenciación de los puntos de monitoreo





Fotografía 9. Verificación de la puesta en marcha de las cámaras trampa 2 punto de monitoreo.



Fotografía 10. Participación comunitaria local en la instalación de las cámaras trampa

Periodo de ejecución: Inicio octubre 2024-Continuidad en 2025

Localización del proyecto: Departamento de Cundinamarca, municipio de Nocaima, vereda Cocunche, en el área de monitoreo en el área de influencia de la Quebrada El cural.



Fotografía 11. Vista panorámica del área de monitoreo, Vereda Cocunche, Nocaima, Cundinamarca. Zona de influencia de la Quebrada El Cural



Fotografía 12. Localización de los puntos de monitoreo ,Vereda Cocunche, Nocaima, Cundinamarca, en zona de protección de la fuente hídrica Quebrada El Cural

Resultados obtenidos de las cámaras trampa

Monitoreo #1 03-10-2024



Fotografía 13. Individuos de la especie de nombre común Boruga (*Cuniculus paca*) en tránsito cerca a la fuente hídrica Quebrada El Cural



Fotografía 14. Registro de ave de la especie Zorzal o mirla bentríblanca (*Turdus leucomelas*) en zona de protección de la Quebrada El Cural



Fotografía 15. Individuo juvenil de la especie *Cuniculus paca* Borugas en el área cercana a madriguera



Fotografía 16. Individuo adulto de la especie de *Cuniculus paca* saliendo de su madriguera



Fotografía 17. Individuo de la especie *Cuniculus paca* ingresando a la madriguera identificada.





Fotografía 18. Identificación de madriguera de la especie *Cuniculus paca*

4.2. LINEA DE ACCION N°2: Educación Ambiental y Apropiación Social del Conocimiento

Para el periodo de consolidación (febrero -noviembre 2025), FUNMIVIDAS desarrolló un **(1) proyecto** para la conservación de ecosistemas estratégicos con enfoque de producción sostenible al interior de un área protegida y diseñó **(1) una estrategia educativa** dirigida a niños y jóvenes del sector rural las cuales se describen a continuación

4.2.1.PROYECTO : Estrategia de gobernanza orientada al desarrollo de instrumentos para la gestión de conflictos de uso en el DMI de los terrenos comprendidos por el humedal Gualí ,Tres esquinas y Lagunas del Funzhé

Objetivo General del proyecto:

Desarrollar instrumentos de gobernanza para la gestión de conflictos de uso en el DMI de los terrenos comprendidos por el Humedal Gualí, Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé.

Objetivos específicos del proyecto:

1. Elaborar una matriz de análisis conflictos de uso con la participación de actores sociales y/o comunitarios e institucionales vinculados al uso y gestión del DMI
2. Implementar procesos de apropiación del conocimiento con la comunidad acerca de conflictos de uso, zonificación del DMI y alternativas de producción sostenible.
3. Diseñar de manera participativa una guía comunitaria sobre conflictos de uso, zonificación y alternativas de producción sostenible en el DMI.

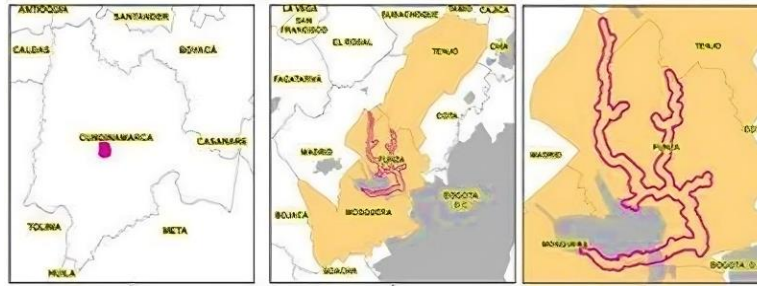


Figura 1. Delimitación geográfica del área de estudio DMI Humedal Gualí Tres Esquinas y Lagunas del Funzhe veredas EL Cacique y Lagunas

Actividades desarrolladas en el proyecto

a) Construcción de la cartografía actualizada de conflictos de uso del suelo del Distrito Regional de Manejo Integrado de los terrenos comprendidos por el Humedal Gualí Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé.

Esta herramienta técnica se fortaleció con recorridos en campo, la participación de productores, líderes comunitarios y ambientales, la Biblioteca Rural Itinerante como actor socioeducativo del territorio, y diversas ONG.

Productos obtenidos:

Cartografía de coberturas de la tierra metodología Corine Land Cover para el DMI

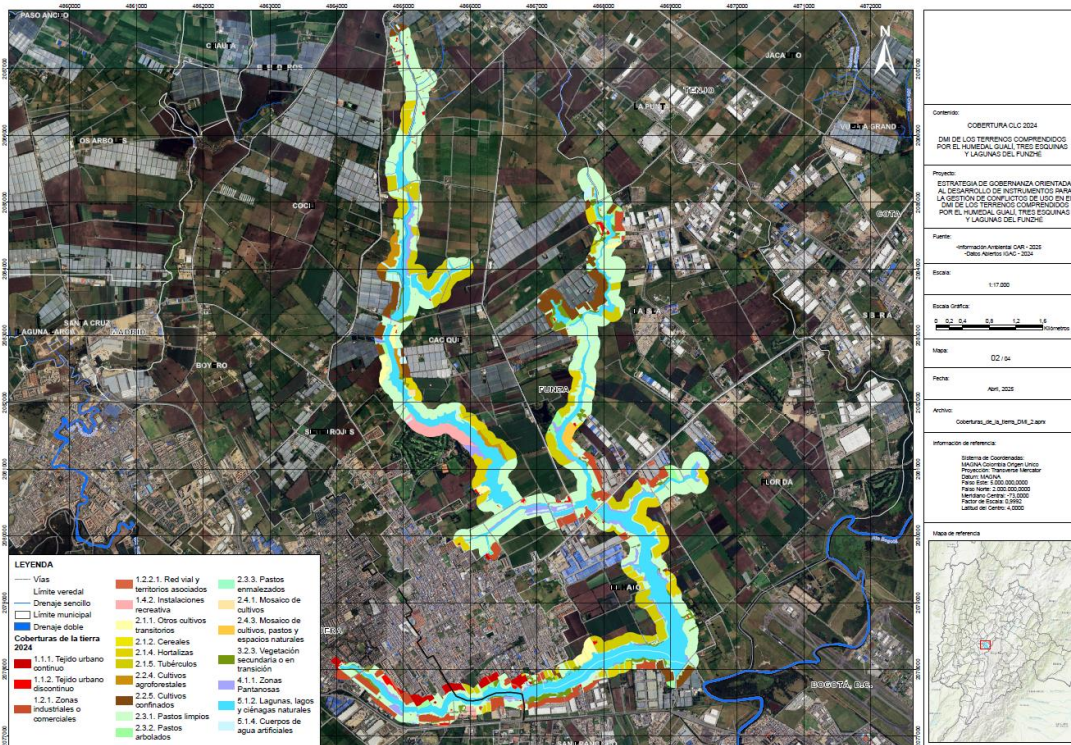


Figura 2. Cartografía de Coberturas de la tierra Corine Land Cover del DMI generada en el proyecto

Cartografía de Usos del suelo para el DMI

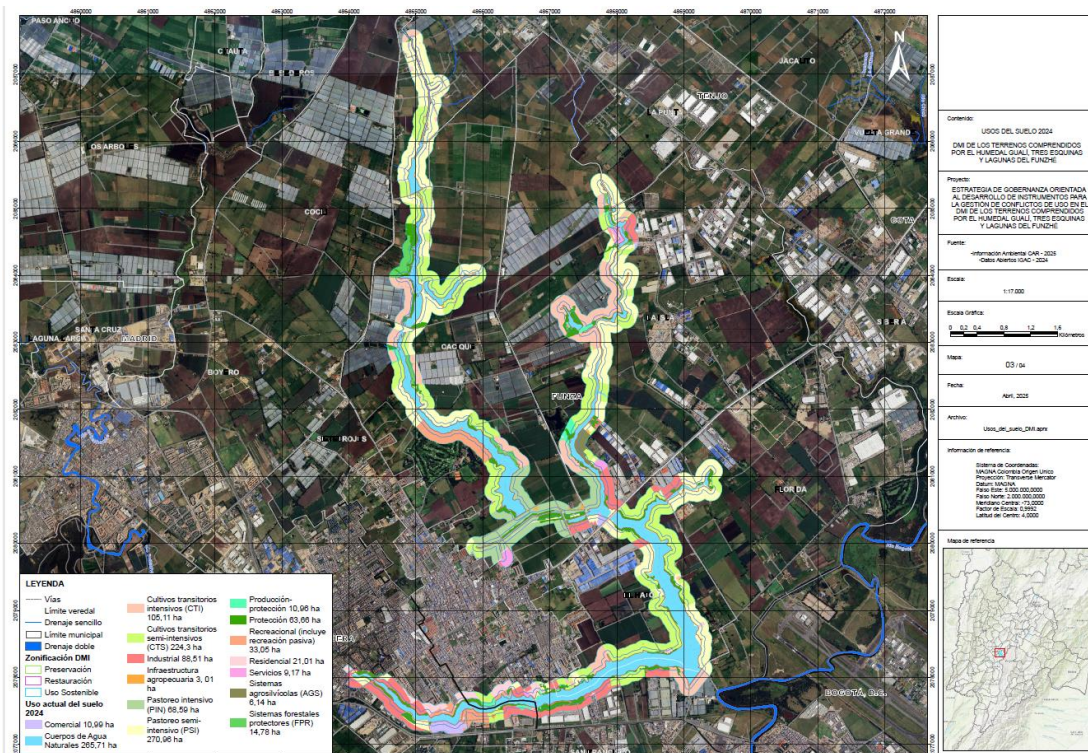


Figura 3. Cartografía de Usos del Suelo generada en el proyecto
Cartografía de conflictos de uso del suelo del DMI

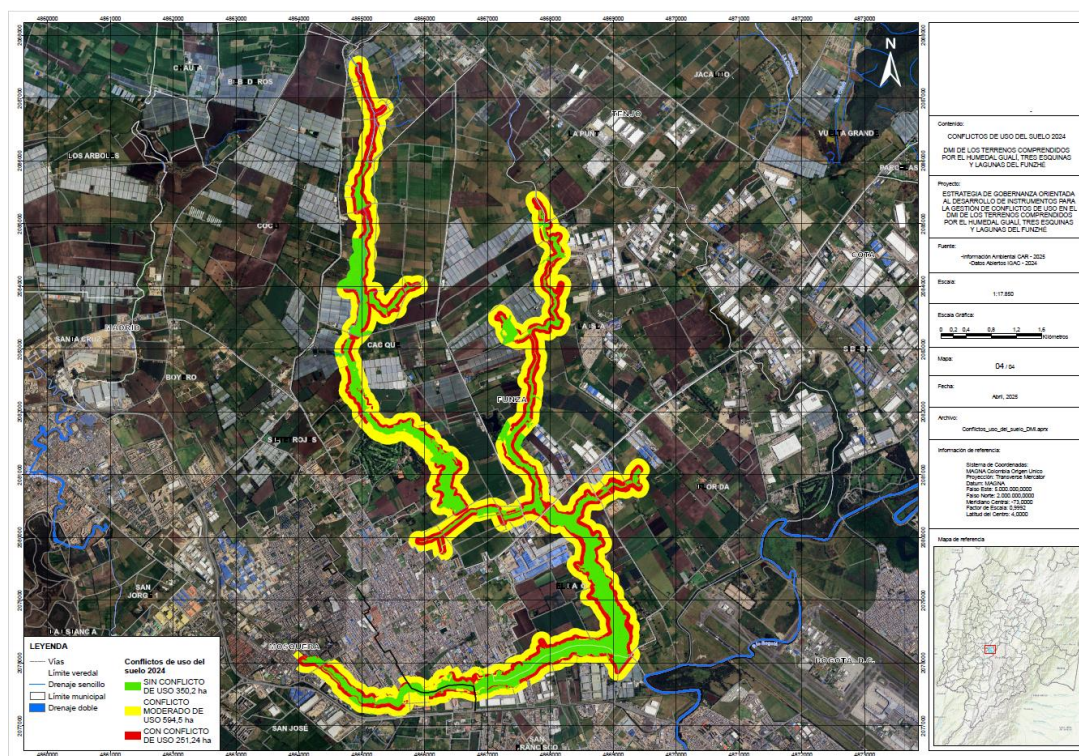


Figura 4. Cartografía de Conflictos de Uso del Suelo generada en el proyecto

b) Construcción de la matriz participativa de conflictos de uso : Tejiendo Saberes por el Gualí

Construcción de una matriz participativa de conflictos de uso del suelo como instrumento correspondiente a una hoja de ruta diseñada con la participación de comunidades rurales, líderes, ONG y entidades gubernamentales. Esta herramienta integra diversos saberes para facilitar la toma de decisiones, la educación ambiental y la planificación estratégica en la gestión del área protegida.

Tabla N° 1. Resultados del proceso de construcción de la matriz participativa de conflictos de uso

| | |
|--|----|
| N° de predios recorridos para la caracterización: | 18 |
| N° de entrevistas desarrolladas: | 14 |
| N° de talleres con líderes comunitarios e instituciones: | 2 |
| N° de líderes y representantes institucionales | 8 |
| N° de entidades vinculadas | 8 |

Registro fotográfico talleres de construcción de de la matriz participativa de conflictos de uso : Tejiendo Saberes por el Gualí



Fotografía 19. Taller construcción participativa de la matriz de conflictos de uso con líderes sociales, organizaciones y JAC.



Fotografía 20. Taller de cartografía social comunidad de la Vereda El Hato Sector Casablanca

Al poner esta hoja de ruta en manos de los actores clave, aseguramos que la gestión de los conflictos de uso del suelo cuente con el respaldo de un conocimiento colectivo y legítimo, fortaleciendo la autonomía de las comunidades en la conservación del DMI.

a) Construcción de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI y en la matriz de conflictos de uso

Se desarrollaron talleres teórico prácticos con tres grupos focales con quienes se elaboraron abonos orgánicos y bioinsumos para el control de plagas en predios productivos y huertas al interior del DMI, adicionalmente se entregaron certificados de asistencia emitidos por la fundación y la Universidad El Bosque.

Tabla N°2. Descripción de los grupos focales que participaron en la fase de Construcción de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI

| Grupo | Descripción del grupo | Predios vinculados | Forma de vinculación | Vereda | N° de participantes | | | Edades | Nivel de educación |
|---------------------------------|--|--|---|-----------------------------------|--|---|--|-------------|------------------------------|
| | | | | | Taller 1 | Taller 2 | Taller 3 | | |
| | | | | | Conflictos de uso y cartografía social | Practicas agropecuarias sostenibles Practica abono orgánico y biopreparado | Socialización de la Guía y diseño de finca agroecológica | | |
| 1. | Agricultores | La Cabaña El Establo La Conchita | Identificación del grupo en los recorridos de campo | El Hato Segundo Sector | 8 | 8 | 8 | Entre 40-72 | Secundaria |
| 2. | Habitantes de la Vereda, agricultores y ganaderos y grupo de niños de la Biblioteca Rural Itinerante (BRI) | San Pedro El Triunfo Tisquirama | Convocatoria desde la JAC | El Cacique Sector Tienda Nueva | 16 | 12 | 11 | Entre 8-65 | Desde primaria a profesional |
| 3. | Habitantes de la Vereda con huerta interesados en la temática | Finca Santa Clara | Convocatoria desde la JAC | El Hato Sector Casablanca | 6 | 4 | 6 | Entre 35-55 | Secundaria |
| Participantes por taller | | | | | 30 | 24 | 25 | | |

Tabla N° 3 . Resultados obtenidos para la construcción participativa de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI y en la matriz de conflictos de uso

| | |
|---|-----------|
| N° total de talleres: | 9 |
| N° de participantes Taller N° 1 : | 30 |
| N° de participantes Taller teórico practico Taller N°2 | 24 |
| N° de participantes Taller teórico practico Taller N° 3 | 25 |
| N° total de participantes en los diferentes talleres | 41 |
| N°de participantes certificados | 25 |
| N° de predios rurales vinculados: | 7 |

Registro fotográfico taller N° 1



Fotografía 23. Taller N° 1 de conflictos de uso en el DMI - Grupo comunidad del sector productivo agrícola de la vereda El Hato Segundo Sector



Fotografía 24. Taller N° 1 de conflictos de uso en el DMI - Grupo comunidad del sector productivo agrícola de la vereda El Cacique Sector Tienda Nueva.



Fotografía 25. Taller N° 1 de conflictos de uso en el DMI - Grupo comunidad de la vereda El Hato Sector Casablanca



Fotografía 26. Taller N° 1 de conflictos de uso en el DMI - Grupo Biblioteca Rural Itinerante El Cacique Tienda Nueva

Registro fotográfico Taller N° 2



Fotografía 27. Taller N° 2 prácticas agropecuarias sostenibles, preparación de abono orgánico grupo vereda El Hato Segundo Sector



Fotografía 28. Taller N° 2 prácticas agropecuarias sostenibles, preparación de bioinsumos para el control biológico de plagas grupo vereda El Hato Segundo Sector



Fotografía 29. Taller N° 2 prácticas agropecuarias sostenibles, preparación de abono orgánico y bioinsumos para el control biológico de plagas grupo vereda El Cacique sector Tienda Nueva



Fotografía 30. Taller N° 2 prácticas agropecuarias sostenibles, preparación de bioinsumos para el control biológico de plagas grupo vereda El Hato Casablanca

Registro fotográfico Taller N° 3



Fotografía 31. Taller N° 3 Diseño finca agroecológica Grupo comunidad sector productivo Vereda El Hato Segundo Sector



Fotografía 32. Diseño finca agroecológica Grupo Biblioteca Rural Itinerante El Cacique sector Tienda Nueva



Fotografía 33. Diseño finca agroecológica Grupo Biblioteca Rural Itinerante El Cacique sector Tienda Nueva



Fotografía 34. Diseño finca agroecológica Grupo Vereda El Hato Sector Casablanca

Registro fotográfico entrega de constancias de participación



Fotografía 35.Entrega de certificaciones de asistencia y socialización de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI y en la matriz de conflictos de uso Grupo agricultores vereda El Hato Segundo Sector



Fotografía 36.Entrega de certificaciones de asistencia y socialización de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI y en la matriz de conflictos de uso, grupo comunidad vereda El Hato Sector Casablanca



Fotografía 37.Entrega de certificaciones de asistencia y socialización de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI y en la matriz de conflictos de uso, grupo BRI Vereda El Cacique Sector Tienda Nueva



Fotografía 38.Entrega de certificaciones de asistencia y socialización de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI y en la matriz de conflictos de uso, predio La Cabaña Vereda El Hato segundo sector

Producto obtenido :

Como resultado del proceso de cocreación y diálogo de saberes, consolidamos la Guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI denominada Gualí sostenible: Sembrando futuro. Este instrumento trasciende lo técnico para convertirse en un instrumento de gobernanza comunitaria, legitimado por el aporte directo de los participantes en la resolución de conflictos del DMI. Para asegurar que este esfuerzo colectivo perdure, se entregaron ejemplares a cada participante y se establecieron puntos de consulta permanente en las JAC de El Hato y El Cacique, y la

Biblioteca Rural Itinerante. Con ello, garantizamos que el conocimiento retorne al territorio como una herramienta de autogestión y decisión local.



Figuras 6-7. Portada y contraportada de la guía participativa de prácticas agropecuarias sostenibles para la gestión de conflictos de uso en el DMI Gali Sostenible: Sembrando Futuro

4.2.2. Estrategia educativa: Detectives de la Naturaleza: Entre Huellas y Rastros

El diseño de la estrategia combina aprendizaje significativo (anclaje en experiencias rurales como fincas, corrales y relatos familiares), aprendizaje por descubrimiento (resolver un "caso" mediante evidencias) y como estrategia el aprendizaje basado en juegos -ABJ que posee una finalidad didáctica (un objetivo de aprendizaje) que van más allá del mero entretenimiento debido a que permite el dominio de un contenido en concreto que se logra a partir de la práctica de un juego en este caso con el rol de "detectives ambientales

que emplea el juego como herramienta de aprendizaje para la identificación de rastros y huellas de pequeños mamíferos del territorio dirigido a niños entre 7 y 11 años

Para las edades del grupo seleccionado con el rango de edades entre 7-11 años permite que en esta primera etapa (7-11 años) caracterizada por un aumento de las preocupaciones

emocionales y afecto general por los animales se fortalezca en los niños la importancia de la conservación de las especies de fauna silvestre del territorio.

Objetivo general

Fortalecer en los niños del área de influencia del DMI Humedal Gualí Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé, identificación y comprensión de la fauna silvestre local, mediante un circuito lúdico pedagógico deductivo que simula un juego de investigación.

Objetivos

- Reconocer a los mamíferos pequeños del territorio
- Aprender a identificar huellas, rastros y señales de pequeños mamíferos del territorio
- Entender la relación de la fauna silvestre con los ecosistemas del humedal y el bosque andino de la Sabana Occidente
- Afianzar las habilidades de observación y trabajo colaborativo mediante dinámicas de exploración y juego.

Localización: La estrategia se implementó en la vereda El Coclí del municipio de Funza

Fecha de ejecución: La estrategia educativa se diseñó entre los meses de agosto a octubre y se encuentra en implementación. El taller N° 1 se desarrolló en el mes de noviembre de 2025.

Población: Niños de 7 a 10 años del sector rural en la vereda El Coclí del municipio de Funza Cundinamarca

Tabla 4. Resultados implementación de la Estrategia educativa: Detectives de la Naturaleza: Entre Huellas y Rastros

| | |
|---------------------------------|----|
| N° de participantes | 12 |
| N° de talleres de la estrategia | 3 |
| N° de talleres ejecutados | 1 |



Figuras 8-11. Diseño de la estrategia educativa Detectives de la Naturaleza: Entre Huellas y Rastros dirigida a niños

Registro fotográfico taller N° 1 Estrategia educativa Detectives de la Naturaleza: Entre Huellas y Rastros



Fotografías 39-42. Taller N° 1 inicio de la implementación de la Estrategia educativa Detectives de la Naturaleza: Entre Huellas y Rastros con el grupo de la vereda El Cocli Funza Cundinamarca

4.3. LÍNEA DE ACCIÓN N°3: Gestión Integral de Fauna Silvestre

En el periodo de consolidación, registramos el ingreso de 10 especímenes de fauna silvestre producto de rescates para los cuales se presenta en la gráfica N°1 la siguiente distribución por taxones y en la gráfica N°2 la distribución por especie:

Distribución por taxones

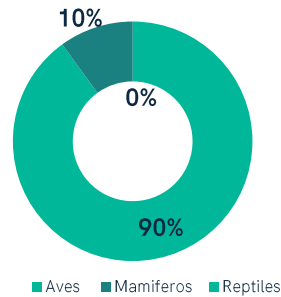


Figura 12. Distribución por principales taxones de los individuos de fauna silvestre rescatados

Distribución por especie

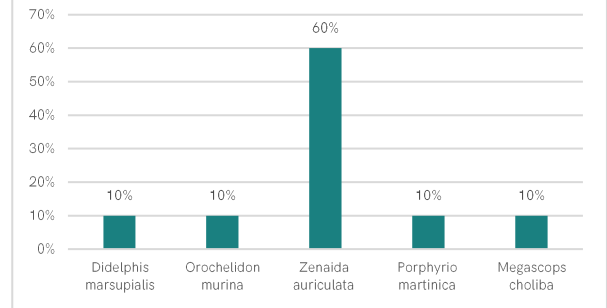


Figura 13. Distribución por especies de los individuos de fauna silvestre rescatados

Disposición final

Teniendo en cuenta que la fundación actualmente no funciona como hogar o estación de paso de fauna silvestre los rescates consisten en el apoyo y traslado inmediato de los especímenes de fauna silvestre que son reportados por la ciudadanía en condición de riesgo o vulnerabilidad, para el periodo de consolidación la mayor incidencia de rescates se presenta por el reporte ciudadano de aves en etapas de desarrollo temprano que se encuentran en procesos de aprendizaje de vuelo y son encontrados en vías, andenes quedando en estado de riesgo y expuestos a depredadores domésticos como felinos o caninos, el 100% de los individuos reportados se gestionaron con los debidos reportes a las autoridades ambientales según jurisdicción y según protocolo, se realizó entrega a la autoridad ambiental (60%) y en los casos que se determinaron en condiciones médicas y biológicas adecuadas y bajo visto bueno de autoridad ambiental (20%) fueron liberados en hábitat y ecosistemas propicios según la especie, en la tabla se presenta la relación de ingresos y disposición.

% Ingreso

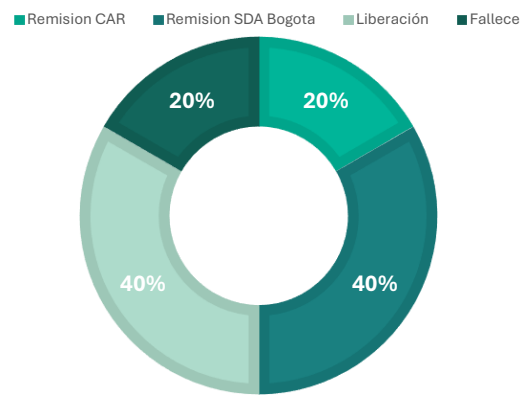


Figura 14. Disposición de animales de ingreso

Tabla 5. Disposición final de los especímenes de fauna silvestre ingresados a FUNMIVIDAS

| MUNICIPIO ORIGEN | ESPECIE NOMBRE COMUN | ESPECIE NOMBRE CIENTIFICO | CANTIDAD | RAZON DE INGRESO | DESTINO | ETAPA |
|-------------------|----------------------|---------------------------|----------|---|--|------------|
| La Vega | Zarigueya | Didelphis marsupialis | 1 | Encontrado en vía veredal con cuadro leve de miasis. | CAR URRAS (AUCTF 23947,Radicado CAR N° 10241001526 | INFANTIL |
| Mosquera | Golondrina | Orochelidon murina | 1 | Encontrado en vía pública, con fractura en extremidad anterior | Fallece antes de ser recogido por autoridad ambiental | ADULTA |
| Bogotá | Torcaza | Zenaida auriculata | 1 | Encontrado en vía pública, con signos de dificultad respiratoria | Fallece antes de ser recogido por autoridad ambiental | INFANTIL |
| Bogotá | Torcaza | Zenaida auriculata | 1 | Infantil encontrado en vía pública | SDA DE BOGOTA (Acta ingreso SDA N° 4048) | INFANTIL |
| Facatativá | Currucutu | Megascops choliba | 1 | Infantil encontrado en zona rural | SDA DE BOGOTA (Acta ingreso SDA N°4053) | INFANTIL |
| Bogotá | Torcaza | Zenaida auriculata | 1 | Infantil encontrado en vía pública | SDA DE BOGOTA (Acta de Ingreso SDA N° 4120) | INFANTIL |
| Mosquera | Torcaza | Zenaida auriculata | 1 | Infantil encontrado en conjunto cerrado | SDA DE BOGOTA (Acta de Ingreso SDA N°4146) | PREJUVENIL |
| Bogotá | Tingua azul | Porphyrio martinica | 1 | encontrado en vía pública en periodo de migración, asechada por un gato | Liberación Humedal Gualí Vereda El Cacique del municipio de Funza en articulación con CAR Cundinamarca | JUVENIL |
| Mosquera | Torcaza | Zenaida auriculata | 1 | Neonato encontrada en el suelo en el Centro Comercial Villanueva | CAR URRAS Radicado CAR N° 10251001326 | NEONATO |
| Bogotá | Torcaza | Zenaida auriculata | 1 | Infantil encontrado en vía pública asechada por un gato-vuelo bajo | Liberación Parque Santa Rita Ronda del Canal de Rio Seco | PREJUVENIL |





Fotografía N° 43. Infantil de la especie *Didelphis marsupialis* rescatado en vía veredal Barrio La Paz municipio de La Vega Cundinamarca Remitido a la CAR Cundinamarca



Fotografía N° 44. Prejuvenil de la especie *Zenaida auriculata* rescatada en vía pública Barrio Santa Rita Bogotá . Liberada en Parque Santa Rita de la Ciudad de Bogotá



Fotografía N° 45. Liberación de individuo de la especie *Porphyrio martinica* en el Humedal Gualí del Municipio de Funza Cundinamarca



Fotografía N° 46. Individuo prejuvenil de la especie *Zenaida auriculata* rescatado en vía pública de Bogotá remitida a la SDA de Bogotá



Fotografía N° 47. Individuo infantil de la especie *Megascops choliba* rescatado en zona rural de Facatativá-Remitido a la SDA de Bogotá



Fotografía N° 48. Individuo prejuvenil de la especie *Zenaida auriculata* rescatado en vía pública de Bogotá-Remitido a la SDA de Bogotá



Fotografía N° 49. Individuo prejuvenil de la especie *Zenaida auriculata* rescatado en el municipio de Mosquera Cundinamarca- Remitido a la SDA de Bogotá



Fotografía N° 50. Individuo neonato de la especie *Zenaida auriculata* rescatado en el municipio de Mosquera Cundinamarca- Remitido a la CAR Cundinamarca

4.4. LÍNEA DE ACCIÓN N°4: Gobernanza Territorial y Áreas Protegidas

El proyecto “Estrategia de gobernanza orientada al desarrollo de instrumentos para la gestión de conflictos de uso en el Distrito de Manejo Integrado (DMI) de los terrenos comprendidos por el humedal Gualí, Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé” se ejecutó de manera transversal, articulándose principalmente con la Línea de Acción N.º 2: Educación Ambiental y Apropiación Social del Conocimiento, y aportando de forma directa al cumplimiento de la Línea de Acción N.º 4: Gobernanza Territorial y Áreas Protegidas.

Lo anterior, en tanto el proyecto se desarrolló mediante un proceso participativo, que involucró activamente a la comunidad asentada en el área protegida regional, fortaleciendo los espacios de diálogo, concertación y corresponsabilidad en torno a la gestión del territorio.

En este sentido, la iniciativa contribuyó al fortalecimiento de la gobernanza ambiental, promoviendo la construcción colectiva de instrumentos orientados a la prevención y manejo de conflictos de uso del suelo, así como al reconocimiento del DMI de los terrenos comprendidos por el humedal Gualí, Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé, ubicado en el municipio de Funza, Cundinamarca, como un escenario de gestión compartida entre comunidad e institucionalidad ambiental.

5. IMPACTO

Este capítulo consolida los impactos generados por FUNMIVIDAS durante el periodo de consolidación (febrero–noviembre de 2025), con base en indicadores de resultado y verificación. Los resultados evidencian la capacidad técnica y organizacional de la fundación para ejecutar acciones de conservación, educación ambiental y gobernanza territorial, en cumplimiento del marco normativo vigente y en articulación con actores comunitarios e institucionales.

Este apartado permite dimensionar el alcance de las intervenciones ejecutadas y sustenta el posicionamiento de FUNMIVIDAS como una entidad idónea y técnicamente competente para aportar a la gestión ambiental del territorio.



Impacto en Gobernanza Ambiental

- **1 área protegida regional fortalecida** mediante instrumentos participativos de gestión del territorio (DMI Humedal Gualí, Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé).
- **3 instrumentos de gobernanza** construidos y socializados:
 - Cartografía de conflictos de uso del suelo (1196 ha) del DMI
 - Matriz participativa de conflictos de uso *Tejiendo Saberes por el Gualí*.
 - Guía comunitaria *Gualí sostenible: Sembrando futuro*.
- **8 organizaciones e instituciones** vinculadas en procesos de diálogo y cocreación.
- **4 Juntas de Acción Comunal** participantes en la toma de decisiones territoriales.



Impacto Social y Comunitario

- **Más de 40 participantes** vinculados en procesos de educación ambiental y gobernanza.
- **25 personas certificadas** en prácticas agropecuarias sostenibles.
- **7 predios rurales** acompañados técnicamente dentro del DMI.
- **2 veredas rurales** fortalecidas (El Hato y El Cacique – Funza).



Impacto en Conservación de la Biodiversidad

- **1 proceso de monitoreo biológico** mediante cámaras trampa (metodología no invasiva).
- **10 rescates de fauna silvestre** gestionados conforme a protocolo y normatividad.
- **80% de los casos** articulados con las autoridades ambientales competentes.
- **Liberación exitosa (*Porphyrio martinica*)** en ecosistemas estratégicos con aval institucional.



Impacto Educativo

- **1 estrategia educativa innovadora** diseñada (*Detectives de la Naturaleza*).
- **12 niños y niñas** vinculados en la fase inicial.
- **3 talleres** estructurados (1 ejecutado en 2025).
- Implementación de **aprendizaje basado en juegos (ABJ)** para educación ambiental rural.



Impacto Institucional

- **100 % de ejecución con recursos propios**, sin financiación externa.
- **0 observaciones legales o administrativas** en el periodo evaluado.
- **1 alianza estratégica** con autoridad ambiental (CAR Cundinamarca).
- Primer ejercicio formal de **rendición de cuentas y transparencia institucional**.

Los aportes alcanzados durante el periodo de consolidación evidencian que FUNMIVIDAS, aun en su primer año de operación, cuenta con la capacidad técnica, organizativa y territorial para generar impactos reales en la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental.



6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL

FUNMIVIDAS es una organización de reciente constitución (febrero de 2025), que opera bajo los principios de transparencia y estricto cumplimiento del marco legal vigente para Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Cumplimiento legal y normativo

- **Representación Legal:** La fundación cuenta con personería jurídica vigente y Registro en Cámara de Comercio desde febrero de 2025. A la fecha, la representación legal se mantiene sin modificaciones.
- **Estatutos:** Dada la reciente creación de la entidad, los estatutos originales se mantienen vigentes y sin reformas, siendo plenamente funcionales para el desarrollo del objeto socioambiental propuesto.
- **Gestión Tributaria:** Actualmente la entidad cumple con sus obligaciones tributarias de ley. Se ha definido como objetivo estratégico para el próximo periodo anual iniciar el proceso de solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial (RTE) ante la DIAN, con el fin de optimizar la reinversión de recursos en proyectos de impacto ambiental.
- **Registro y Libros:** Se cuenta con los libros de actas y de asociados debidamente registrados, asegurando la trazabilidad de las decisiones administrativas desde el inicio de operaciones.

Contratación y Convenios

Durante el periodo reportado, la gestión operativa se centró en el establecimiento de alianzas estratégicas y el aprovechamiento del talento humano fundacional:

- **Talento Humano:** No se realizaron contrataciones laborales ni de prestación de servicios. La ejecución de las actividades administrativas y operativas fue asumida directamente por los miembros fundadores y la Junta Directiva, quienes aportaron

- su gestión de manera voluntaria para el fortalecimiento de la entidad sin ánimo de lucro.
- Convenios y Alianzas: No se suscribieron convenios formales de cooperación. Sin embargo, se estableció una alianza estratégica con la CAR Cundinamarca mediante cruce de oficios, la cual permitió la ejecución técnica del proyecto principal desarrollado en este periodo.

Gestión de recursos



La gestión financiera del periodo se caracterizó por la autofinanciación y la austeridad:

- **Origen de los fondos:** El 100% de los recursos provino de aportes propios de los miembros de la Junta Directiva. No se recibieron aportes externos ni donaciones ni recursos públicos.
- **Ejecución:** El gasto se destinó exclusivamente a la adquisición de equipos básicos y materiales operativos indispensables para el desarrollo del proyecto principal del periodo y la puesta en marcha de la fundación.
- **Inversiones:** No se realizaron inversiones de capital significativas, priorizando el uso eficiente de los recursos en la ejecución técnica directa, priorizando la liquidez para la ejecución técnica del objeto social.

7. ESTADO FINANCIERO BASICO



Se presenta el estado financiero de apertura teniendo en cuenta que el periodo de reporte de gestión se encuentra desde el 17 de febrero de 2025 al 30 de noviembre de 2025 y a la fecha del consolidado no se ha finalizado el periodo contable.

| FUNDACIÓN MISION POR LA VIDA SILVESTRE Notas Explicativas a los estados financieros de apertura al 17 de febrero de 2025 (Cifras expresadas en pesos colombianos) | | |
|--|-------|--|
| FUNDACIÓN MISION POR LA VIDA SILVESTRE Estado de Situación Financiera Individual De Apertura Al 17 de enero de 2025 (Cifras expresadas en pesos colombianos (\$)) | | |
| Activos | Notas | 17 de febrero 2025 |
| Activos Corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 1.600.000 |
| Activos corrientes Totales | | \$ 1.600.000 |
| Activos, No corrientes | | |
| Propiedades Planta y Equipo | 4 | 2.096.800 |
| Activos no corrientes Totales | | 2.096.800 |
| Total Activos | | \$ 3.696.800 |
| Pasivos y Patrimonio | | |
| 17 de febrero 2025 | | |
| Patrimonio | | |
| Aporte Social | 5 | 3.696.800 |
| Patrimonio Total | | \$ 3.696.800 |
| Total, Patrimonio y Pasivos | | \$ 3.696.800 |
| Véase las revelaciones adjuntas. | | |
|  | |  |
| YURANI CORREDOR PARAMO Representante Legal | | ANEIS CECILIA SUAREZ SILVA Contador Público Titulado T.P. 186472 - T |

Fundación Misión Por La Vida Silvestre



FUNMIVIDAS

Investigación y acción, para la conservación